

MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE “ESCUELAS GRADUADAS”

El 9 de diciembre de 1900, en un acto presidido por García Alix, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, siendo alcalde de Cartagena Mariano Sanz Zabala, en la calle Gisbert se colocó la piedra inaugural de las primeras escuelas graduadas de España. Estas "Escuelas" serán el origen de los actuales Centros de Enseñanza (Colegios e Institutos), pues hasta entonces el uso y costumbre de los maestros era impartir la docencia por igual a alumnos de variada edad y nivel en sus propias casas.

La iniciativa para construir este tipo de escuelas había partido ya en 1887 de un maestro (Enrique Martínez Muñoz, sumándose también Félix Martí Alpera). El alcalde Mariano Sanz Zabala interesado por esta innovación pedagógica encargó al arquitecto Tomás Rico el proyecto del edificio, que abrió sus puertas en 1903.

Es una construcción articulada en tres ejes, en cuyo paño central se eleva un piso que se remata con un frontón, que cobija un emblema alegórico.

La revista *La Construcción Moderna* dirá como nota destacada: 'las dependencias son grandes, ventiladas, recibiendo a torrentes la luz por grandes ventanas, como manda la higiene'. De las Heras señala que uno de los principales problemas de la época era la insalubridad, y por ello se buscaba crear espacios amplios, con gran ventilación, que permitiera la circulación del aire.

En el edificio se organizaron dos Escuelas Graduadas, con cuatro aulas cada una, compartiendo un aula aquellos alumnos que pasaban por las cuatro anteriores. Ambas ramas tenían los mismos programas y el mismo concepto de educación integral.

Tras su rehabilitación, fue reabierto en 1995 como centro de usos sociales y culturales.

Hasta aquí lo que sobre el edificio publica Región de Murcia Digital, un portal de la fundación Integra.

La realidad a día de hoy es bien distinta. El inmueble se encuentra descuidado, fragmentado y olvidado por los rectores municipales.

Ante esta situación el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno insta al Gobierno local a reubicar los servicios administrativos y los espacios cedidos a asociaciones y colectivos de todo tipo fuera del edificio de Las Escuelas Graduadas a fin de que este edificio pueda albergar el futuro Museo de la Enseñanza y servir a la vida cultural de Cartagena.

En Cartagena, a 8 de noviembre de 2021.

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Jesús Giménez Gallo
Concejal MC Cartagena

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA